. PCOC 1997/2020 (XI)





GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIEGO CRUZ TORRIJOS, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO:

¿Considera la Comunidad de Madrid que la que fuera Casa de Vicente Aleixandre posee una "indudable condición de lugar histórico" que "nadie puede poner en duda" como manifestó la Sra. Consejera de Cultura y Turismo en la Sesión Plenaria de la Asamblea de Madrid celebrada el jueves 21 de noviembre de 2019?

Madrid, 19 de noviembre de 2020

V°B°

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo.: Pilar Sánchez Acera

EL DIPUTADO

Fdo.: Diego Cruz Torrijos